



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, Dña. Alicia GARCÍA RODRÍGUEZ, Diputada por Ávila, Dña. María Sandra MONEO Díez, Diputada por Burgos, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La Plataforma del Tercer Sector emitió una nota informativa a partir del “escudo social” aprobado por el Gobierno para hacer frente al coronavirus (COVID-19) en la que solicita al propio Ejecutivo, en palabras de Luciano Poyato, presidente de la referida plataforma, que blinde “los derechos sociales” y trabaje “para que verdaderamente nadie se quede atrás y el porcentaje de personas vulnerables no aumente de manera exponencial”.

La Plataforma del Tercer Sector solicita el Gobierno “mayor compromiso y diálogo social”, así como “atención para la situación de las personas migrantes, especialmente para las que viven de manera irregular”.

En cuanto al ámbito de la discapacidad, la citada plataforma quiere que el Ejecutivo dé prioridad a “preservar la vida de personas con discapacidad que



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

viven en instituciones colectivas (residencias, vivienda tuteladas...)” y pide que se garantice “una atención médica sin discriminaciones ni exclusiones” mediante “medidas específicas para proteger su salud y su bienestar”.

La Plataforma del Tercer Sector quiere también que el Gobierno garantice equipos de protección individual “para las personas voluntarias” con el objetivo de “no contagiar a las personas atendidas, la mayoría en situación de riesgo”.

Por eso se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar alguna medida efectiva para blindar “los derechos sociales” y trabajar “para que verdaderamente nadie se quede atrás y el porcentaje de personas vulnerables no aumente de manera exponencial” ante la crisis generada por el coronavirus (COVID-19), tal y como solicita la Plataforma del Tercer Sector?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo?

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar un “mayor compromiso y diálogo social”, así como “atención para la situación de las personas migrantes, especialmente para las que viven de manera irregular” ante la crisis generada por el coronavirus (COVID-19), tal y como solicita la Plataforma del Tercer Sector?

De ser así, ¿En qué plazos reales de tiempo?

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar alguna medida efectiva para preservar la vida de personas con discapacidad que viven en instituciones colectivas (residencias, vivienda tuteladas...)” y garantizar “una atención médica sin discriminaciones ni exclusiones” mediante “medidas específicas para proteger su salud y su bienestar” ante la crisis generada por el coronavirus (COVID-19), tal y como solicita la Plataforma del Tercer Sector?



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo?

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar alguna medida con la que garantizar equipos de protección individual “para las personas voluntarias” con el objetivo de “no contagiar a las personas atendidas, la mayoría en situación de riesgo” ante la crisis generada por el coronavirus (COVID-19), tal y como solicita la Plataforma del Tercer Sector?

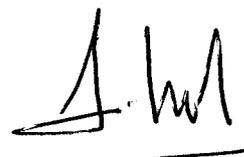
De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo?

Madrid, 14 de abril de 2020


C. Sarracina

Fdo:

LOS DIPUTADOS



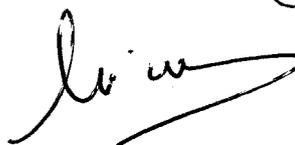




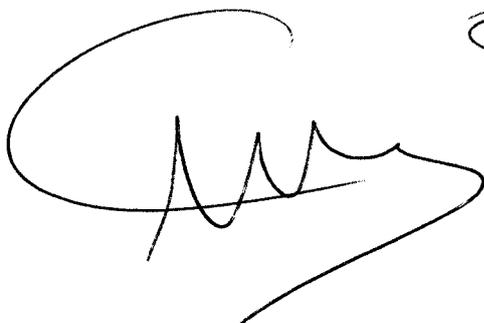








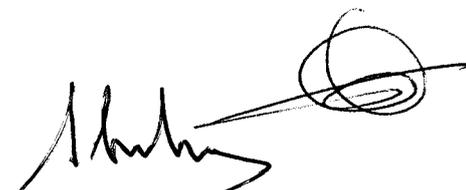




Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL





CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530